



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 91 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



Unidad y Orden
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210010800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Edwin Arley Alarcón García	Personas Indeterminadas Y/O Desconocidas y Alfonso José Osorio Zapata, Álvaro Diego Osorio Zapata	02/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614408900220210011000	Otros Procesos	Carlos Humberto Vargas	Gustavo Salazar Morales	02/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
17614408900220210010500	Otros Procesos	Jesús María Gañan		02/09/2021	Auto Rechaza
17614408900220080000800	Ejecutivo Menor Cuantía	Bancolombia S. A.	María Cristina Sánchez Gutiérrez	02/09/2021	Pone en conocimiento informe

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

690b2179-8cde-49b2-b111-6c80f72815c2